

Polici a Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TR NSITO

Del lunes 11 al domingo 17
de agosto del 2025



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



En cumplimiento a lo ordenado por nuestra Jefatura Suprema, de reducir la peligrosidad de los accidentes de tránsito y proteger la vida e integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y vías del país, informamos lo siguiente:

Durante el período del 1 de enero al lunes 18 de agosto de 2025, se registró una disminución de 9 personas fallecidas y 159 lesionadas en comparación con el año 2024.

Del lunes 11 al domingo 17 de agosto 2025 y en comparación a la semana anterior se registró una disminución de: 8 personas fallecidas



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 11 al domingo 17 de agosto 2025



OCURRIERON 1,181 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

Managua: 776

Masaya: 60

León: 53

Estelí: 52

Matagalpa: 47

Chontales: 30

Resultaron 37 personas lesionadas

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

➤ Motocicletas: 340

➤ Camionetas: 317

➤ Automóviles: 277

➤ Camiones: 121

➤ Buses: 60



REPORTE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Del 1 de enero al lunes 18 de agosto del año 2025, en 11 departamentos disminuyeron los accidentes de tránsito en los que hubo personas fallecidas.

Managua -12

Chontales -8

Masaya -7

Triángulo Minero -7

El Rama -6

Granada -5

Carazo -4

Río San Juan -4

Jinotega -4

Estelí -3

Boaco -3



PREVENCIÓN A LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país



10,942

Vehículos
requisados.



3,636

Pruebas de
alcoholemia.



196

Ciudadanos fueron
detenidos y sus
vehículos
ocupados por
conducir sin
licencia.



82

Conductores
detenidos por
manejar en
estado de
embriaguez.



1,120

Licencias de
conducir
suspendidas.



ACCIONES PREVENTIVAS CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



Realización de Seminarios y presentación de la cartilla de educación vial para la protección de la vida.

Desarrollo de Charlas informativas, visitas casa a casa y asambleas comunitarias, así como actividades en mercados, paradas y terminales de buses.

Regulación del tránsito vehicular en las inmediaciones de centros educativos de primaria, secundaria y universidades.

Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 74 tramos de carretera.

Capacitación dirigida a propietarios de medios de transporte selectivo y colectivo, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.

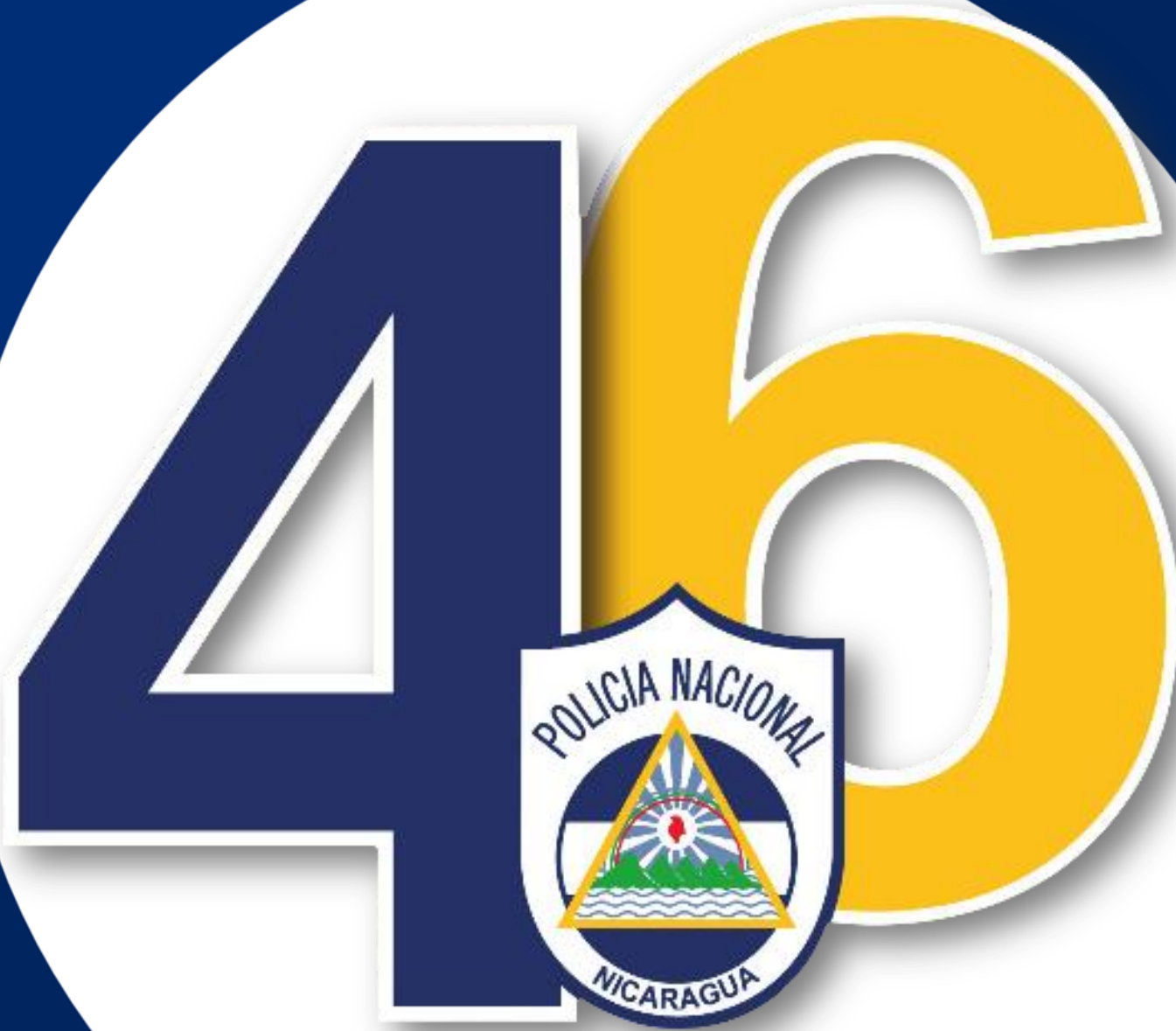
Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- **CONducir con RESPONSABILIDAD**, es un acto de amor hacia la vida, tu familia te espera en casa.
- **EL EXCESO DE VELOCIDAD** puede llevarte a perder tu vida. Respeta los límites y llega seguro a tu destino.
- **EL ALCOHOL Y LA CONDUCCIÓN** son una mezcla mortal, si consumes alcohol, no conduzcas. Debes conducir con responsabilidad .
- **UN VEHÍCULO EN BUEN ESTADO MECÁNICO**, es un viaje seguro. Revisa frenos, neumáticos y luces antes de comenzar tu viaje".
- **EN LOS CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS**, somos tod@s parte de la misma comunidad. Respeta a peatones y ciclistas.
- **MOTOCICLISTAS** maneja con responsabilidad en la vía.
- **NO HACER USO DEL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCES.**



“Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar. La seguridad vial depende de tod@s. Actuemos con responsabilidad.”